



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas.
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

Oficio No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0609/2017
Expediente No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0001-2017

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 04 de julio de 2017.

**LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los CC. Martín Enrique Olan Cabrera y Jorge Bersain Gómez Román, en el periodo que comprende del 05 al 06 de julio del presente año, con la finalidad de atender denuncias ciudadanas por derribo de arbolado en una superficie de 80 a 100 hectáreas en los Ejidos Nuevo Progreso, Nuevo Colosio y en el predio rustico que se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Natural y Protegida "La Sepultura" en el municipio de Arriaga, Chiapas; mediante oficios de comisión PFFPA/14.3/8C.17.4/0601/2017 y folio de ministración de viáticos RN/0128/2017 y PFFPA/14.3/8C.17.4/0602/2017 y folio de ministración de viáticos RN/0129/2017 respectivamente.



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas.
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

Cabe hacer del conocimiento, que a los lugares donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de personas que atiendan la inspección y en su caso la investigación por denuncia, el trasladarse al lugar de los hechos, tomar de datos de campo y la realización del acta correspondiente, requieren de mayor tiempo para concluir la actividad.

Por lo anterior descrito ya que todas las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse diariamente del lugar de la visita de inspección o investigación a la localidad que cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los predios así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCION
DE RECURSOS NATURALES**


ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

C.c.p C. Jorge Constantino Kanter.- Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Para su conocimiento.
C.c.p Expediente/minutario

I'IAH/I'JBGR

Nº de oficio de comisión: PFPA/14.3/8C17.4/0601/2017

CERTIFICADO DE TRANSITO
2017

Nombre del comisionado: Martin Enrique Olan Cabrera
 Num. de oficio de comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0601/2017
 Periodo de la comisión: del 5 al 6 de Julio de 2017
 Lugar (es) de la comisión: Ejido Nuevo Progreso, ejido Nuevo Colosio y predio rustico dentro de la REBISE

Medio de transporte:
ejido Nuevo Progreso, mpio Arriaga, a 5 de Julio del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: dia 5 de Julio al dia 6 de Julio.
(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

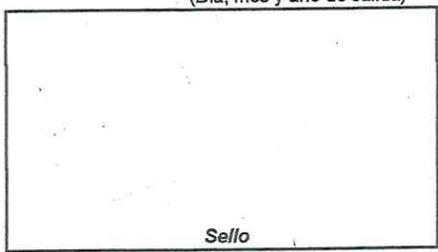
Autoridad que hace constar
Ramon Escobar Toledo
 Nombre, cargo y firma
consejo de vigilancia



_____, a _____ de _____ del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: _____ al _____.
(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

 Nombre, cargo y firma



_____, a _____ de _____ del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: _____ al _____.
(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

 Nombre, cargo y firma

